



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Tercera sección de la Provincia Rafael Bustillo

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

*******/*******
"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 131/2023

VISTOS:

QUE.: En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE.: En Sesión Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que Solicita Autorización de viaje a la Ciudad de **Potosí** para el día miércoles 01 de Noviembre de 2023 a una reunión con la **ASAMBLEA LEGISLATIVA TEMA POA 2023**; al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante al Leoncio Delgado Chillaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 01 DE NOVIEMBRE PARA EFECTUAR EL VIAJE A LA CIUDAD DE POTOSÍ POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023.*

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los treinta y un Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitres.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,


Rigoberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA




Rosalva Huallpa Carreón
CONCEJAL SECRETARÍ
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

C/Arch

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215

Llallagua - Potosí - Bolivia